

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Nombrar miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Oviedo a los siguientes señores: Don Teodoro López-Cuesta Egocheaga, Catedrático de la Universidad; don José María Muñoz Martínez, Catedrático de la Universidad; don José Algué Perrasón, Catedrático de la Universidad; don Luis Méndez Gayol, Director de la Escuela, y don Florentino Braña Valdés, Catedrático de la Escuela.

Segundo. El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo seguidamente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se nombra los miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Mieres.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 1377/1972, de 10 de mayo, sobre integración de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica en la Universidad, y a propuesta del Rectorado de la Universidad de Oviedo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Nombrar miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Mieres a los siguientes señores: Don Manuel María Represa del Prado, Catedrático de la Universidad; don Carlos Conde Sánchez, Catedrático de la Universidad; don Luis María Sánchez de la Torre, Catedrático de la Universidad; don Gonzalo Gutiérrez Quirós, Director de la Escuela, y don Javier Brianse Auge, Catedrático de la Escuela.

Segundo. El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo seguidamente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1972.—El Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se nombra los miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de León.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 1381/1972, de 25 de mayo, sobre integración de las Escuelas Normales en la Universidad, y a propuesta del Rectorado de la Universidad de Oviedo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Nombrar miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de León a los siguientes señores: Don Emilio Anadón Frutos, Catedrático de la Universidad; don Bartolomé Escandell Bonet, Catedrático de la Universidad; don José Caso González, Catedrático de la Universidad; don Emilio Martínez Torres, Director de la Escuela; doña Manuela Martín Sánchez, Catedrático de la Escuela.

Segundo. El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo seguidamente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el nombramiento de don Braulio Manuel Fraga González como Colaborador científico de dicho Organismo.

Por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de fecha 6 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 3 de septiembre de 1971), se convocaba concur-

so oposición para la provisión de una plaza de Colaborador científico en la especialidad de «Química orgánica», con destino inicial en el Instituto de Investigaciones Químicas (Centro coordinado del C. S. I. C.), La Laguna.

Vista la propuesta del Tribunal nombrado al efecto y la Orden ministerial de Educación y Ciencia de fecha 5 de junio de 1972, he tenido a bien nombrar a don Braulio Manuel Fraga González Colaborador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Química orgánica», adscrito a la Entidad Autónoma Organismo Central del C. S. I. C.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de octubre de 1972.—El Presidente, P. D., Federico Mayor Zaragoza, Vicepresidente.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el nombramiento de don Tomás Sánchez Giralda y don José Luis Vicente Córdoba como Colaboradores científicos de dicho Organismo.

Por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de fecha 17 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 22 de junio de 1971), se convocaba concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Colaboradores científicos en la especialidad de «Álgebra», con destino inicial en el Instituto de Matemáticas «Jorge Juan», Madrid.

Vista la propuesta del Tribunal nombrado al efecto y la Orden ministerial de Educación y Ciencia de fecha 5 de junio de 1972, he tenido a bien nombrar a don Tomás Sánchez Giralda y a don José Luis Vicente Córdoba Colaboradores científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Álgebra», adscrito a la Entidad Autónoma Organismo Central del C. S. I. C.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de octubre de 1972.—El Presidente, P. D., Federico Mayor Zaragoza, Vicepresidente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

DECRETO 3174/1972, de 2 de noviembre, por el que se dispone el cese de don José María Ordeix Gestí como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social, don José María Ordeix Gestí, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
JOSE MARIA LOPEZ DE LETONA
Y NUNEZ DEL PINO

DECRETO 3175/1972, de 2 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento de don Gabriel Solé Villalonga como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social, a don Gabriel Solé Villalonga.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
JOSE MARIA LOPEZ DE LETONA
Y NUNEZ DEL PINO

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 17 de noviembre de 1972 por la que se nombra Secretario general del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias a don José Luis González-Posada y Alvargonzález.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Decreto 1281/1972, de 20 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (I. N. I. A.), a propuesta de su Presidente, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 28 de julio de 1967, he tenido a bien nombrar Secretario general de dicho Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias a don José Luis González-Posada y Alvargonzález.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de noviembre de 1972.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 31 de octubre de 1972 por la que se dispone el cese y nombramiento de los Vocales suplentes del Jurado de Ética Profesional Periodística.

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas y a tenor de lo establecido en el artículo 4.º de la Orden Ministerial de 5 de marzo de 1969, por la que se aprueba el Reglamento del Jurado de Ética Profesional Periodística y del Jurado de Apelación, he tenido a bien disponer los ceses de don Javier Ortiz Felipe y don Roberto Biegger Herrera, como Vocales suplentes del Jurado de Ética Profesional Periodística, agradeciéndoles los servicios prestados.

Al propio tiempo, para cubrir las citadas vacantes y de acuerdo con la propuesta formulada al efecto por el Presidente del mencionado Jurado de 23 de los corrientes, he designado Vocales suplentes del mismo a los periodistas don Manuel Blanco Tobío y don Juan Clemente de Diego.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 31 de octubre de 1972.

SANCHEZ BELLA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Prensa.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 15 de noviembre de 1972 por la que cesa como Subdirector general de Administración y Conservación del Instituto Nacional de la Vivienda don Julián Angulo Alvarez.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y conforme a lo dispuesto en los artículos sexto y séptimo del Decreto 1317/1968, de 6 de junio, cesa como Subdirector general de Administración y Conservación del Instituto

Nacional de la Vivienda, por pase a otro destino, don Julián Angulo Alvarez, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de noviembre de 1972.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 15 de noviembre de 1972 por la que cesa en el cargo de Subdirector general de Servicios del Instituto Nacional de la Vivienda don David Herrero Lozano.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos sexto y séptimo del Decreto 1317/1968, de 6 de junio, por haber sido designado Consejero del Consejo Superior de la Vivienda cesa en el cargo de Subdirector general de Servicios del Instituto Nacional de la Vivienda don David Herrero Lozano, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de noviembre de 1972.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 15 de noviembre de 1972 por la que se nombra Subdirector general de Servicios del Instituto Nacional de la Vivienda a don Julián Angulo Alvarez.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y conforme a lo dispuesto en los artículos sexto y séptimo del Decreto 1317/1968, de 6 de junio, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Servicios del Instituto Nacional de la Vivienda a don Julián Angulo Alvarez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de noviembre de 1972.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 15 de noviembre de 1972 por la que se nombra Subdirector general de Administración y Conservación del Instituto Nacional de la Vivienda a don Eduardo Vila Patiño.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y conforme a lo dispuesto en los artículos sexto y séptimo del Decreto 1317/1968, de 6 de junio, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Administración y Conservación del Instituto Nacional de la Vivienda a don Eduardo Vila Patiño.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de noviembre de 1972.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 15 de noviembre de 1972 por la que se nombra Subdirector general de Financiación y Construcciones del Instituto Nacional de la Vivienda a don Saturnino Alonso Vega.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y conforme a lo dispuesto en los artículos sexto y séptimo del Decreto 1317/1968, de 6 de junio, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Financiación y Construcciones del Instituto Nacional de la Vivienda a don Saturnino Alonso Vega.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de noviembre de 1972.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.